



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Don Santos Gómez-Carreño Tapial, en nombre y representación de la mercantil Saleplas, S.L., solicita licencia municipal para la actividad de fábrica de componentes y sistemas para el sector del agua, en la parcela número 67 del polígono 101 del catastro de rústica de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 3 de abril de 2018.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-1779